



Por haberlo ordenado así el Presidente de la Comisión de **CULTURA** convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **MIÉRCOLES, día 8 de ENERO de 2025 a las NUEVE HORAS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

1.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia 7333/24 de fecha 13 de diciembre, relativo a la aprobación del convenio de colaboración entre la Diputación de Salamanca y la “Ruta del Vino Sierra de Francia” para promoción y desarrollo turístico de su territorio.

### **RUEGOS Y PREGUNTAS**

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 2 de enero de 2025

EL SECRETARIO GENERAL,



Fdo.: Alejandro Martín Guzmán